



PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LXXVII LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA	OFICIAL MAYOR	JEFATURA DE ACTAS Y DIARIO DE DEBATES
DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA	MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA	LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA
AÑO 1	MIÉRCOLES	SESIÓN No. 006
PRIMER PERIODO ORDINARIO	11 DE SEPTIEMBRE DE 2024	ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL **DÍA MIÉRCOLES ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR LA **C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA**; CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, GRECIA BENAVIDES FLORES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, JAVIER CABALLERO GAONA, IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, JOSÉ LUIS GARZA GARZA, MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MAURO GUERRA VILLARREAL, ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, REYNA REYES MOLINA, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, ARMIDA SERRATO FLORES, MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, AILE TAMEZ DE LA PAZ, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.

EFFECTUADO EL CÓMPUTO DE ASISTENCIA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 42 DIPUTADOS PRESENTES.

HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN ORDINARIA. ASIMISMO, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA LORENA. CREO QUE EL PUNTO QUE VOY A PRESENTAR NOS ATAÑE A TODOS LOS DIPUTADOS, PERO CON MUCHO MAYOR RAZÓN A LOS TRABAJADORES DEL CONGRESO DEL ESTADO QUE INDIRECTAMENTE ESTÁN, PUES... O PUEDEN SER VÍCTIMAS DE LA INACTIVIDAD Y, SOBRE TODO, DE LA PARÁLISIS LEGISLATIVA QUE ESTAMOS VIVIENDO DESDE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO. POR LO CUAL, ME REFIERO A USTED CON LA SIGUIENTE PROPUESTA: DE ACUERDO AL ARTÍCULO 1 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE FACULTA A ESTE PLENO COMO LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL PODER LEGISLATIVO, PARA DELIBERAR Y RESOLVER CUALQUIER CASO NO PREVISTO EN CUANTO A SU ORGANIZACIÓN INTERNA. EN NUESTRO REGLAMENTO, TAMBIÉN SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 123, QUE EL PLENO PUEDE RESOLVER ACUERDOS ADMINISTRATIVOS, SOBRE ASUNTOS CONCRETOS Y ESPECÍFICOS SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA. AHORA BIEN, SUGIERO QUE EN USO DE LAS FACULTADES, ESTE PLENO INSTRUYA A LA TESORERÍA DEL CONGRESO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE HACIENDO USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 66 DEL MISMO REGLAMENTO, PROCEDA A GENERAR Y ADMINISTRAR LA NÓMINA Y LOS GASTOS QUE POR PRESUPUESTO CORRESPONDEN A CADA DIPUTADO Y DIPUTADA Y A CADA TRABAJADOR Y TRABAJADORA, TODA VEZ QUE YA ESTÁN PREVISTOS EN LA LEY DE EGRESOS. ESTA ACCIÓN GARANTIZARÁ QUE SE REALICEN LOS PAGOS NECESARIOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES OPERATIVAS Y SALARIALES DEL CONGRESO. AGREGARÍA, QUE EN DADO CASO, POR LA CIRCUNSTANCIA ESPECIAL, ELIMINO ESTA PETICIÓN, PARA QUE NOS EXIMAMOS LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS Y DEMOS PREFERENCIA AL PERSONAL QUE LABORA, TANTO QUE YA TIENE SU PLAZA CONSOLIDADA, COMO LOS QUE RECIBEN HONORARIOS Y LAS ALTAS QUE SE DERIVEN EN ESTE PROCESO DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. DADA LA AUSENCIA DE UNA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO FORMALMENTE CONSTITUIDA Y RECONOCIENDO LAS COMPLICACIONES EN LA LEGITIMIDAD DE LA MESA DIRECTIVA ACTUAL, ESTA MEDIDA ES ESENCIAL PARA MANTENER LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO Y EL APOYO QUE REQUERIMOS PARA REALIZAR NUESTRO TRABAJO LEGISLATIVO. ESTA PROPUESTA BUSCA AVANZAR EN LA OPERATIVIDAD DEL PODER LEGISLATIVO, AL INSTRUIR AL TESORERO, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES, PROVEA LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES QUE CORRESPONDEN POR DERECHO A CADA TRABAJADOR Y TRABAJADORA. POR LO TANTO, INVITO A TODOS LOS MIEMBROS DE ESTA ASAMBLEA, A VOTAR A FAVOR DE LA PRESENTE PROPUESTA. SE

INSTRUYE A LA TESORERÍA DEL HONORABLE CONGRESO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 66 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DÉ TRÁMITE, APLIQUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES, ELABORE LA NÓMINA, REALICE LOS PAGOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL CONGRESO Y COORDINE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, ASÍ COMO LOS SERVICIOS GENERALES DEL CONGRESO, A FIN DE GARANTIZAR SU OPERATIVIDAD. DIPUTADA LORENA DE LA GARZA, LE SOLICITO RESPETUOSAMENTE, QUE PONGA ESTA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PARA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO POR URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN. MUCHAS GRACIAS. LA DE LA VOZ, DIPUTADA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. ES CUANTO, DIPUTADA”.

C. PRESIDENTA: “GRACIAS, DIPUTADA GUADALUPE RODRÍGUEZ. DIPUTADA, LE RECUERDO QUE NO HEMOS LLEGADO NI SIQUIERA AL PUNTO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. SU PROPUESTA PUEDE SER EN SU MOMENTO, EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO SOMETIDA A VOTACIÓN, QUE SERÍA EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES; ESTO, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 127, 129 Y 130 DE NUESTRO REGLAMENTO. SOLICITA EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO CARLOS DE LA FUENTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. ERA JUSTAMENTE PARA MENCIONAR LO QUE USTED ACABA DE DECIR. LA SOLICITUD DE LA DIPUTADA SE PUEDE CONSIDERAR EN ASUNTOS GENERALES, Y TENDRÍAMOS QUE AVANZAR EN EL ORDEN DEL DÍA. ES CUANTO”.

EN ESE MOMENTO, LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ DESDE SU CURUL, Y SIN ESTAR ABIERTO EL MICRÓFONO, LE HACÍA CUESTIONAMIENTOS A LA C. PRESIDENTA.

C. PRESIDENTA: “ES QUE... JUSTO EL DOCUMENTO QUE HICIERON LLEGAR A ESTA MESA DIRECTIVA ES UN ACUERDO, DIPUTADA LUPITA... EL DOCUMENTO QUE TENEMOS AQUÍ, VIENE COMO ACUERDO, DIPUTADA GUADALUPE; SI QUIERE HACERLO LLEGAR CORREGIDO, CON MUCHO GUSTO LE TOMAREMOS SU PUNTO. CLARO. DIPUTADA SECRETARIA, SI ME APOYA, POR FAVOR, DANDO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ ESTA REUNIÓN”.

ACTO SEGUIDO, LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PENDIENTES.
5. INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y DECLARATORIA DE SU CONSTITUCIÓN.
6. ASUNTOS EN CARTERA.
7. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN ORDINARIA, LA C. PRESIDENTA LA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER, SE SIRVAN MANIFESTARLO, A EFECTO DE QUE SE TOME NOTA.

C. SECRETARIA: “DIPUTADA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL DIPUTADO MARIO SALINAS, QUIERE HACER USO DE LA PALABRA”.

C. PRESIDENTA: “Y LE PIDO TAMBIÉN A LA... EN VIRTUD DE QUE HAY VARIOS DIPUTADOS QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA, LE PIDO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FAVOR DE ELABORAR UNA LISTA DE ORADORES. ADELANTE, DIPUTADO MARIO, DESDE SU LUGAR, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA”.

EL **C. DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO**, DESDE SU LUGAR, EXPRESÓ: “HONORABLE ASAMBLEA. HAGO USO DE LA VOZ PARA REALIZAR UNA MOCIÓN DE ORDEN, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1º DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE CONGRESO. ME PERMITO REALIZAR UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, LA CUAL HARÉ LLEGAR POR ESCRITO PARA SU LECTURA Y QUE SEA SOMETIDA A VOTACIÓN DEL PLENO. EL OBJETO DE LA PROPUESTA, CONSISTE EN PROPONER QUE EL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL

DÍA, SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, CON BASE EN EL ARTÍCULO 1° DEL REGLAMENTO INTERIOR; UN PUNTO DE ACUERDO A EFECTO DE DAR CERTIDUMBRE JURÍDICA Y ECONÓMICA A LA PLANTILLA LABORAL DEL PODER LEGISLATIVO. LO ANTERIOR, CON LA ÚNICA INTENCIÓN DE DAR CERTEZA AL PERSONAL QUE INTEGRA LA PLANTILLA LABORAL DE ESTE CONGRESO. LA FALTA DE ACUERDOS ENTRE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, NO DEBE AFECTAR LA CAPACIDAD Y ESTABILIDAD ECONÓMICA DE LAS Y LOS TRABAJADORES. EN ESE SENTIDO, SOLICITO QUE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, SE SOMETA A VOTACIÓN DE LA ASAMBLEA, EN ESTE MOMENTO. ES CUANTO. GRACIAS”.

C. PRESIDENTA: “¿LE VA HACER LLEGAR UNA PROPUESTA, DIPUTADO MARIO, A LA MESA DIRECTIVA?”.

C. DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO: “SÍ. ES CUANTO”.

A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. QUISIERA PROPONER UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, CON EL AFÁN DE BUSCAR UN CONSENSO Y ENTRAR A DISCUSIÓN DE LOS TEMAS QUE PREOCUPAN Y NOS OCUPAN A LAS Y LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. SOLICITO DISCUTIR UN TEMA PRIORITARIO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES UN PUNTO DE ACUERDO PARA VISIBILIZAR LAS PRECARIAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LAS ESCUELAS DE NUESTRO ESTADO. TENEMOS TRES AÑOS VISIBILIZANDO ESTA PROBLEMÁTICA, CON UN PRESUPUESTO DIRECCIONADO Y ESTABLECIDO, Y NO HEMOS VISTO CAMBIO ALGUNO; AQUÍ LES VOY A DAR UNOS EJEMPLOS, COMPAÑEROS: EL ABANDONO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS CONTINÚA SIENDO TAN EVIDENTE, AUN Y CUANDO EL ACTUAL GOBIERNO HA BUSCADO LA MANERA DE MINIMIZAR DICHA PROBLEMÁTICA; MINTIENDO QUE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS YA ESTÁ EN EXCELENTES CONDICIONES Y QUE ESTAMOS AL NIVEL DE DINAMARCA. EL PASADO VIERNES 6 DE OCTUBRE, EN LA ESCUELA PRIMARIA “MINERVA CARRANZA CANTÚ” DE MONTERREY... Y AQUÍ ESTÁN LAS FOTOS – EN ESE MOMENTO LA DIPUTADA, MIENTRAS EXPONÍA, MOSTRÓ UNA IMAGEN AL PLENO – SE LE CAYÓ UN PEDAZO DE ESCOMBRO DEL TECHO DE UN SALÓN AL NIÑO, PROVOCÁNDOLE UNA LESIÓN, Y CAUSANDO, ADEMÁS, UNA GRAN PREOCUPACIÓN A PADRES DE FAMILIA. YO QUISIERA PREGUNTARLES A TODOS LOS QUE TENEMOS HIJOS ¿QUÉ SENTIRÍAN SI A SU HIJO LE CAE UN PEDAZO DE TECHO DE LA ESCUELA COMO A ESTE NIÑO? LA SITUACIÓN NO ES UN CASO AISLADO, Y EN AQUEL ENTONCES, ME TACHÓ LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE

EXAGERADA; AL VISITAR A ESTA ESCUELA EN DONDE LOS NIÑOS USARON CASCOS PARA PROTEGERSE DE CÓMO SE LES ESTABA CAYENDO EL TECHO ENCIMA, EN LA ESCUELA PRIMARIA GENERAL “JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA” UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO BERNARDO REYES DEL DISTRITO AL QUE YO REPRESENTABA. EL DESCUIDO DE LOS PLANTELES SE AGRAVÓ CON LA PANDEMIA Y EL CIERRE DE LOS MISMOS; INCLUSO AQUÍ EN EL CONGRESO, LA LEGISLATURA PASADA, DESTINÓ UN FONDO DE \$ 150 MILLONES DE PESOS PARA SU MANTENIMIENTO. SABEMOS QUE NO ES UN TEMA RECIENTE, PERO ES UN TEMA QUE NO SE HA PUESTO ATENCIÓN EN ESTA ADMINISTRACIÓN. SE INSTALÓ UNA COMISIÓN ESPECIAL QUE PRESIDÍA, PARA DAR SEGUIMIENTO A ESTA PROBLEMÁTICA, PERO FUE MUY DIFÍCIL QUE NOS ATENDIERA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y QUE NOS DIERA EXPLICACIONES; INCLUSO, MUCHAS VECES NI SIQUIERA NOS RECIBIERON AHÍ, TANTO ASÍ, DENUNCIÁNDOME POR MENTIROSA, AL DECIR QUE LO QUE YO EXHIBÍA NO ERA REAL. EL GOBERNADOR, EN FEBRERO, ANUNCIÓ QUE SE TENÍAN ETIQUETADOS \$1 MIL MILLONES DE PESOS DE MANERA ANUAL PARA PROYECTOS AMBICIOSOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA ABRIRLOS A LA SOCIEDAD EN GENERAL, PERO ES DE PREGUNTARSE ¿CÓMO HACEN ESTE TIPO DE RECONDUCCIONES PRESUPUESTALES, SI AL CONGRESO APENAS NOS LLEGÓ EL PRESUPUESTO 2024? CON EL PASO DE LA TORMENTA “ALBERTO”, AL MENOS 86 ESCUELAS SE VIERON AFECTADAS; Y QUÉ DECIR DE LAS QUEJAS EN LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, LAS CUALES, EN UN SOLO DÍA RECIBIERON LAS QUEJAS DE TODO UN MES Y TODAS ELLAS RESPECTO AL MANTENIMIENTO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS. POR ESTA RAZÓN, SABIENDO QUE URGE PRIMERAMENTE POR LEY LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS LEGISLATIVOS, DE COCRI, QUE ES NECESARIO QUE SE INSTALEN PARA PODER RESOLVER EL PROBLEMA ADMINISTRATIVO Y LABORAL EN EL QUE PODEMOS METER A LOS TRABAJADORES Y COLABORADORES DE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS; INMEDIATAMENTE DESPUÉS PODAMOS ABORDAR ESTE TEMA, PARA HACER UN LLAMADO A LAS AUTORIDADES PARA QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO, DE LOS MAESTROS, DE LOS DIRECTORES, QUE SE quite esa BUROCRACIA DE NO, NI SIQUIERA RESPONDERLES Y DE TENER UNA COMUNICACIÓN ASERTIVA, REHABILITANDO LOS PLANTELES QUE ESTÉN SERIAMENTE DAÑADOS Y, CON ELLO, GENERAR CONDICIONES PARA QUE TENGAN UNA EDUCACIÓN DIGNA QUE MERECE NUEVO LEÓN; DENTRO DE LOS TEMAS DE ASUNTOS EN LO GENERAL PARA PASAR DESPUÉS A LOS ASUNTOS DE CARTERA, EN LA QUE SE ENCUENTRA DARLE TRÁMITE AL TEMA DEL PRESUPUESTO 2024. POR TODO LO ANTERIOR, ES QUE PONEMOS LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUEDAR COMO SIGUIENTE, PRESIDENTA: 1. LISTA DE ASISTENCIA. 2.

APERTURA DE LA SESIÓN. 3. INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS. 4. INTEGRACIÓN DE LA COCRI. 5. ASUNTOS EN LO GENERAL, ABORDANDO PRIMERAMENTE EL TEMA SOBRE LAS CONDICIONES PRECARIAS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS. 6. ASUNTOS EN CARTERA. 7. INICIATIVAS DE LEY. 8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN. 9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “HOLA, MUY BUENOS DÍAS. SOLICITO UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE ESTA LEGISLATURA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 106 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, TENGA A BIEN A CALIFICAR COMO ASUNTO URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO A LA REFORMA CONSTITUCIONAL AL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, Y SEA VOTADA EN ESTE MOMENTO; PARA QUE SE INCLUYA DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PARA LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE CONFORMAMOS LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, TENEMOS CLARO QUE EL 2 DE JUNIO, EL PUEBLO DE MÉXICO Y EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, TUVO COMO PRIORIDAD LA DEMOCRATIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL. POR ESO PARA NOSOTRAS Y NOSOTROS, ES MUY IMPORTANTE PONER LOS TEMAS TRASCENDENTALES PARA LA JUSTICIA DE TODO EL PUEBLO, ESTA REFORMA QUE AYER APROBÓ LA CÁMARA ALTA Y QUE YA SE APROBÓ EN LA CÁMARA, TAMBIÉN DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS FEDERALES. ES CUANTO”. (*APLAUSOS*)

C. SECRETARIA: “DIPUTADA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL DIPUTADO MARIO SALINAS QUIERE HACER USO DE LA PALABRA”.

C. PRESIDENTA: “SI. ANTES DE CONCEDERLE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO MARIO, NADA MÁS, DIPUTADA GRECIA, MENCIONARLE QUE TODOS LOS ASUNTOS QUE SON REMITIDOS A ESTA SOBERANÍA DE PARTE DE ALGUNA AUTORIDAD OFICIAL, TODAS ESTAS COMUNICACIONES SE LEEN EN EL APARTADO DE ASUNTOS EN CARTERA, AL QUE, EVIDENTEMENTE, NO HEMOS PODIDO LLEGAR. ENTONCES, ESA MINUTA SERÁ LEÍDA CUANDO LLEGUEMOS AL PUNTO DE ASUNTOS EN CARTERA; SIN EMBARGO, AL SER UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, TAMBIÉN SE TENDRÍA QUE SOMETER A VOTACIÓN POR ESTE PLENO”.

ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “PARA CLARIFICAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PROPUESTA QUE YA LE HICE LLEGAR. *1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. APERTURA DE LA SESIÓN*

ORDINARIA. 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA. 4. PUNTO DE ACUERDO, A EFECTO DE DAR CERTIDUMBRE JURÍDICA Y ECONÓMICA A LA PLANTILLA LABORAL DEL PODER LEGISLATIVO. 5. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO. 6. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL 31 DE AGOSTO, 1, 2, 3, 4 Y 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. 7. INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y DECLARATORIA DE SU CONSTITUCIÓN. 8. ASUNTOS EN CARTERA. 9. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR EL CONGRESO DE DIPUTADOS. USO DE LA PALABRA A LOS DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, COMO PUNTO 11; Y 12 CLAUSURA DE LA SESIÓN. GRACIAS”.

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. NADA MÁS QUISIERA, SI ES TAN AMABLE, DE VOLVER A LEER LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIPUTADA GRECIA, PORQUE NO ME QUEDÓ MUY CLARO LO QUE ESTABA SOLICITANDO, PARA NOSOTROS PODER ANALIZAR LAS DIFERENTES PROPUESTAS QUE HAY AHORITA DE MODIFICACIONES DEL ORDEN DEL DÍA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “PARA QUE QUEDE CLARA LA PROPUESTA: ES QUE ESTA LEGISLATURA, CON BASE EN EL ARTÍCULO 106 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO DEL INTERIOR; HAY UNA PARTE QUE COMO AHORITA NO HAY COMISIONES, PERO QUE SI NOSOTROS, NOSOTRAS, ESTA LEGISLATURA, ES LO QUE QUIERO QUE CONSIDERE; QUE ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL AL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LA PODAMOS, EN ESTE ARTÍCULO 106, QUE PODAMOS CALIFICARLA COMO UN ASUNTO URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, PARA PODER INCLUIRLA EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ES CUANTO”.

NUEVAMENTE, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. NADA MÁS QUISIERA, DIPUTADA PRESIDENTA, SI ES TAN AMABLE DE PREGUNTARLE A LA DIPUTADA GRECIA: ¿EN CUÁL ORDEN DEL DÍA? SI EN EL QUE USTED ESTÁ PROPONIENDO O EN EL... ¿EN CUÁL ORDEN DEL DÍA ELLA ESTARÍA PROPONIENDO QUE SE ESTUDIARA ESTA REFORMA EN PARTICULAR?”.

C. PRESIDENTA: “SI. Y ME PARECE QUE LO CONDUCTENTE, DIPUTADA GRECIA, SEGÚN LO ESCUCHÉ AHORITA, ES QUE ¿HARÁN LLEGAR A ESTA MESA DIRECTIVA UNA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA QUE SEA LEÍDA? EN EL MOMENTO EN QUE LA RECIBAMOS LE PODEMOS DAR LECTURA. Y SI ME PERMITEN, PARA AVANZAR EN LA SESIÓN, SEGUIRÍAMOS CON LA LISTA DE ORADORES CON LO QUE RECABÓ LA DIPUTADA SECRETARIA; ESPERANDO RECIBIR LA PROPUESTA DE PARTE DE LA DIPUTADA GRECIA”.

A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. NADA MÁS HACER UNA SERIE DE PRECISIONES. A MÍ ME GUSTARÍA SABER ¿EXACTAMENTE CUÁL ES EL ORDEN DE LAS PROPUESTAS QUE ACABAN DE MENCIONAR?”.

C. SECRETARIA: “CON GUSTO, DIPUTADA. EL ORDEN SERÍA, PRIMERO EL DEL DIPUTADO MARIO SALINAS; DESPUÉS EL DE LA DIPUTADA PERLA VILLARREAL; Y LA TERCER PROPUESTA, ES LA DE LA DIPUTADA GRECIA BENAVIDES”.

EN ESE MOMENTO, LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ DESDE SU CURUL Y SIN ESTAR ABIERTO EL MICRÓFONO, LE HACÍA CUESTIONAMIENTOS A LA C. PRESIDENTA.

C. PRESIDENTA: “NUEVAMENTE, DIPUTADA. USTED LO QUE SOLICITÓ ES LA VOTACIÓN DE UN ACUERDO, Y ESE ASUNTO... ES QUE ES UN RESOLUTIVO, DIPUTADA GUADALUPE, LO QUE NOS HICIERON LLEGAR. SI USTED GUSTA HACER UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, POR FAVOR HÁGALA LLEGAR A ESTA MESA DIRECTIVA, PARA QUE IGUAL QUE LA DE SUS COMPAÑEROS, SEA LEÍDA Y SEA VOTADA”.

ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUY BIEN, SOLAMENTE PARA SEÑALARLES. LO QUE IGUAL QUE EL DÍA DE AYER Y ANTER, LO QUE HIZO LA DIPUTADA LUPITA RODRÍGUEZ, ES UNA PROPUESTA, QUE INDEPENDIENTEMENTE DE LO QUE SE RESUELVA EN CUANTO AL ORDEN DEL DÍA, SIENDO UNA PROPUESTA DE UNA INTEGRANTE DE ESTA LEGISLATURA, TIENE QUE SER PUESTA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO. NO TRATEMOS NUEVAMENTE DE DISTORSIONAR LO QUE CADA UNO DE LOS LEGISLADORES Y LEGISLADORAS PROPONEMOS EN EL SENTIDO QUE SE ESTÁ SEÑALANDO. ES UNA PROPUESTA, SOLICITA QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO Y QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, DE LOS 42 DIPUTADOS Y DIPUTADAS, NO ES UN AGREGADO A NINGÚN ORDEN DEL DÍA. ACLARAMOS ESTO O QUIERO HACER ESTA ACLARACIÓN, PORQUE ES EL SENTIDO

DE LO QUE BUSCAMOS RESOLVER ¿SÍ? ESTO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN ESTE CONGRESO, NO PUEDE DEJAR DE LADO EL INTERÉS QUE TIENEN LOS TRABAJADORES DE ESTE CONGRESO PARA QUE PUEDA RETRIBUIRSE SU SALARIO COMO ES DEBIDO. ASÍ ES QUE, LO QUE VIENE POSTERIOR, SON LAS PROPUESTAS A MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Y COMO YA LO HABÍA ADELANTADO, POR PARTE DEL PRI O BUENO DEL PRD, PORQUE AHORA RESULTA QUE SON DEL PRD, PUES PRIMERO ERA MOVILIDAD, DESPUÉS FUE... DESPUÉS FUE SALUD, Y AHORA RESULTA QUE LES INTERESAN MUCHO LAS ESCUELAS ¿SÍ? ESE SI ES UN PUNTO DE ACUERDO, ESE SÍ TIENE QUE IR EN LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA QUE PROPONE EL PRI O EL “PRIAN” O EL “PRIANRD”, COMO SE QUIERAN LLAMAR AHORA ¿SÍ? PERO, INSISTO, LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA LUPITA RODRÍGUEZ, TIENE QUE SER SOMETIDA A VOTACIÓN Y NO SOLAMENTE SER DESECHADA POR UNA DECISIÓN UNILATERAL QUE TIENE USTED, DIPUTADA LORENA DE LA GARZA, CON CADA UNA DE LAS PROPUESTAS QUE SE LE HACEN. ENTONCES, POR FAVOR, SOLICITO QUE SE CUMPLA Y SE DÉ VOZ Y SE RESPETE LA PROPUESTA QUE HIZO LA DIPUTADA LUPITA RODRÍGUEZ”.

A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. BUENO, INSISTIR EN QUE NO ES UN PUNTO DE ACUERDO, SE CORRIGIÓ, MANDAMOS LA PROPUESTA. Y ESTA PROPUESTA ESTÁ FUNDAMENTADA EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, EN EL PÁRRAFO DOS... EN EL PÁRRAFO UNO, PERDÓN, BAJO LA DENOMINACIÓN DE: *ACUERDO.- EL CONGRESO DICTARÁ RESOLUCIÓN SOBRE CUALQUIER ASUNTO CONCRETO Y ESPECÍFICO QUE SEA SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN Y QUE NO SEA ACUERDO O LEY DENTRO DEL REGLAMENTO.* Y LA OTRA, EN CUANTO A LA MOCIÓN QUE ACABO DE HACER, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 134 BIS 9... BIS 4, PERDÓN, *SE PUEDE FORMULAR LA MOCIÓN AL PRESIDENTE PARA QUE SEA ATENDIDA, PARA QUE SE LEA, PARA QUE SE APRUEBEN LOS DATOS Y HECHOS QUE RESULTEN RELEVANTES PARA LA DISCUSIÓN DE ALGÚN ASUNTO.* ENTONCES, LO ESTOY FUNDAMENTANDO. Y, BUENO, AQUÍ YO CREO QUE EL ESPÍRITU QUE GUARDA ESTA MOCIÓN, ES QUE NO ENTRAMPAMOS EL SALARIO DE LOS TRABAJADORES, QUE NO SE BUSQUEN LOS “COMO NO”, SINO LOS “COMO SI”; Y AQUÍ HAY LA PAUTA LEGAL PARA HACERLO, Y QUE NO LE SAQUEMOS LA VUELTA. YO CREO QUE LOS TRABAJADORES ESTÁN ESPERANDO, AHORITA, QUE ESTE CONGRESO LES DÉ CERTIDUMBRE EN ALGO QUE LES CORRESPONDE, QUE ES SU SALARIO QUE NO PODEMOS SOSLAYAR. ENTONCES, YO LE PIDO QUE ESTA PROPUESTA MÍA SE APRUEBE. YO CREO QUE NO VA A HABER NINGÚN DIPUTADO, NINGUNA DIPUTADA, QUE ESTÉ EN CONTRA DE QUE EL TESORERO ASUMA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE LE COMPETE, PORQUE EL

PLENO SE LO ESTÁ MANDATANDO; SI BIEN ES FACULTAD DE LA COCRI, TAMBIÉN ES FACULTAD DEL PLENO RESOLVER CUALQUIER ASUNTO POR ENCIMA DE LOS ÓRGANOS ESTABLECIDOS, ENTIÉNDASE BIEN, POR ENCIMA DE LA COCRI QUE NO ESTÁ CONSTITUIDA. ANTE LA AUSENCIA DE LA COCRI, ENTONCES NOS QUEDA EN ESTE PLENO RESOLVER, COMO NO HAY ORDEN DEL DÍA DONDE SE PUEDA ACOMODAR COMO UN ACUERDO, POR ESO ESTAMOS HACIENDO UNA PROPUESTA DENTRO DE LA MOCIÓN, CON EL FUNDAMENTO QUE ACABO DE LEER; A MENOS QUE DESCONOZCAMOS QUE EL PLENO NO TIENE FACULTADES, Y AQUÍ ES EL PLENO EL QUE TIENE FACULTADES Y LA MOCIÓN SUSTENTA MI PROPUESTA. MUCHAS GRACIAS”.

C. PRESIDENTA: “GRACIAS, DIPUTADA. ME VOY A PERMITIR DAR LECTURA, EN VIRTUD DE LA SOLICITUD DE LA DIPUTADA GUADALUPE RODRÍGUEZ, ME VOY A PERMITIR DAR LECTURA AL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, Y ESTE ESTABLECE: *QUE TODA SESIÓN SE SUJETARÁ A UN ORDEN DEL DÍA, QUE SE APROBARÁ PREVIAMENTE POR LA ASAMBLEA Y EL CUAL, CON EXCEPCIÓN HECHA DE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE EL GOBERNADOR RINDA SU INFORME ANUAL, INVARIABLEMENTE COMO MÍNIMO INCLUIRÁ: I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; II. ASUNTOS EN CARTERA; III. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO POR LOS DIPUTADOS, PUNTO EN EL QUE SE PODRÁ DAR LECTURA A LA PROPUESTA CUANDO SU EXTENSIÓN NO EXCEDA DE 5 PÁGINAS. EN CASO CONTRARIO SE AUTORIZARÁ A LEER ÚNICAMENTE UNA SÍNTESIS DE LA MISMA QUE DEBERÁ CONTENER COMO MÁXIMO DICHA EXTENSIÓN. IV. INFORME DE LAS COMISIONES Y DE LOS COMITÉS; Y V. ASUNTOS GENERALES, PUNTO EN EL QUE SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A LOS DIPUTADOS, EN EL ORDEN EN QUE LO SOLICITEN. SE OTORGARÁ EL USO DE LA PALABRA A LOS DIPUTADOS QUE INICIEN UN TEMA, HASTA POR DIEZ MINUTOS. A LOS ORADORES QUE UTILICEN LA TRIBUNA PARA HABLAR A FAVOR O EN CONTRA EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS SUBSECUENTES INTERVENCIONES DEL DIPUTADO QUE DIO INICIO AL TEMA, TENDRÁN UN TIEMPO LÍMITE DE HASTA CINCO MINUTOS CADA UNO. LOS DIPUTADOS, DURANTE SUS INTERVENCIONES, PODRÁN SOLICITAR AL PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA EL USO DE MEDIOS GRÁFICOS O AUDIOVISUALES. PARA LLEVAR A CABO EL ORDEN DE DISCUSIONES, SE ATENDERÁ EN LO CONDUCENTE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99 BIS, 126, 127, PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO, Y 129 DE ESTE REGLAMENTO. DURANTE LOS APARTADOS DE LA SESIÓN QUE SE DESIGNEN PARA LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y ASUNTOS GENERALES, LOS DIPUTADOS PODRÁN SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN TRIBUNA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE MEDIANTE FORMATO PROPORCIONADO POR LA OFICIALÍA MAYOR. Y POSTERIOR A ESO, ME PERMITIRÉ DAR LECTURA AL ARTICULO 54 DE LA LEY ORGÁNICA EN LA FRACCIÓN*

IV, EN DONDE DICE QUE: *LA DIRECTIVA TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: IV.- FORMULAR, SOMETER A LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO Y CUMPLIR, EL ORDEN DEL DÍA PARA LAS SESIONES.* EN ESO ESTAMOS FUNDAMENTANDO LO QUE LE ESTAMOS SEÑALANDO, QUE SU PROPUESTA, DIPUTADA LUPITA, PUEDE SER SOMETIDA A VOTACIÓN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES. LE PIDO A LA DIPUTADA SECRETARIA, POR FAVOR SEGUIR CON LA LISTA DE ORADORES”.

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. PEDIRLE DE FAVOR SI LE PUEDE INSTRUIR A LA SECRETARIA, A QUE LEA EL ARTÍCULO 1º DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, QUE ES DONDE SE ESTÁ FUNDAMENTANDO LA MOCIÓN... PARTE DE LOS QUE SE ESTÁN FUNDAMENTANDO LA MOCIÓN DE ORDEN DE LA DIPUTADA GUADALUPE MARTÍNEZ, POR FAVOR”.

C. SECRETARIA: “*ARTÍCULO 1.- EL PRESENTE REGLAMENTO CONTIENE LA NORMATIVIDAD PARA LA ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SU FUNCIONAMIENTO Y LOS PROCEDIMIENTOS DE DELIBERACIÓN Y RESOLUCIÓN; LOS CASOS NO PREVISTOS EN ÉSTE, SERÁN RESUELTOS POR EL PLENO DEL CONGRESO, MÁXIMA AUTORIDAD DEL PODER LEGISLATIVO*”.

NUEVAMENTE, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. LO QUE ACABA DE DAR LECTURA LA SECRETARIA, HAY QUE HACER ÉNFASIS EN LO QUE SEÑALA: *EN LOS CASOS NO PREVISTOS EN ÉSTE.* PARA EFECTOS DE CUANDO EL PLENO ACUERDE COMO MÁXIMA AUTORIDAD ALGUNA SITUACIÓN QUE NO ESTÁ REGLAMENTADA EN EL REGLAMENTO, ES CUANDO APLICA. EL TEMA O EL CONTEXTO DE LA MOCIÓN DE ORDEN DE LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE, ES PARA EFECTO DE ESTABLECER ATRIBUCIONES QUE SÍ ESTÁN ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO, QUE ES PARA EFECTOS DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. ENTONCES, ES BIEN IMPORTANTE PASAR AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DONDE HICIERON PROPUESTAS MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS MARIO, LA DIPUTADA PERLA Y LA DIPUTADA GRECIA, QUE SI ESTÁN DENTRO DE UN ORDEN DEL DÍA; Y PEDIRLE A ESTA PRESIDENCIA, QUE LA MOCIÓN ESTABLECIDA POR LA DIPUTADA GUADALUPE, NO SEA CONSIDERADA COMO VOTACIÓN, PUESTO QUE SI ESTÁ ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO, CUÁNDO SE PUEDE HACER UN TIPO DE ACUERDO COMO EL QUE USTED YA MENCIONÓ EN LOS ARTÍCULOS ANTERIORES. GRACIAS”.

C. PRESIDENTA: “GRACIAS, DIPUTADA. LE SOLICITO A LA SECRETARIA, ESTABLECER QUIÉN SIGUE EN LA LISTA DE ORADORES.

C. SECRETARIA: “CON GUSTO, DIPUTADA PRESIDENTA. LA DIPUTADA GRECIA BENAVIDES”.

C. PRESIDENTA: “ESTÁ EN EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA GRECIA. ¿SI QUIERE CEDERLE SU TURNO DIPUTADA? O CONTINUAMOS CON LA LISTA DE ORADORES QUE ESTABA PREVIAMENTE ESTABLECIDA”.

LA **C. DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES**, DESDE SU LUGAR, EXPRESÓ: “SE LO CEDO, Y AHORITA ACLARO LA PROPUESTA QUE HICE. GRACIAS”.

A CONTINUACIÓN SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA GRECIA, MUY AMABLE. BUENO, YO NADA MÁS COMO UN EJEMPLO MÁS, PUES LA LEGALIDAD DE ESTA MESA DIRECTIVA ESTÁ JUDICIALIZADA, AQUÍ ESTÁ, - EN ESE MOMENTO, LA ORADORA MOSTRÓ AL PLENO UNOS DOCUMENTOS EN TAMAÑO OFICIO - TODOS VIMOS QUE EL DÍA DE HOY ESTÁN AQUÍ LOS OFICIOS QUE CORRESPONDEN. ENTONCES, APEGADOS A LA LEGALIDAD PODEMOS HACER MIL INTERPRETACIONES ¿SÍ? CUANDO NOS CONVENGAN LAS INTERPRETACIONES LAS PODEMOS HACER A CONVENIENCIA, ESE ES EL ARTE DE CÓMO MANEJAR AQUÍ LOS ARGUMENTOS JURÍDICOS Y YA ESTAMOS GRANDECITOS PARA ESO. AQUÍ NADA MÁS QUEDA UNA DE DOS, TENEMOS LA ACTITUD O NO, ESTE CONGRESO, DE PAGARLES A LOS TRABAJADORES SI O NO; UNA COSA ES LA PARÁLISIS LEGISLATIVA, OTRA COSA ES LA JUDICIALIZACIÓN, QUE ESTÁ AHORITA EN PROCESO, PERO UNA COSA MUY DIFERENTE, ES EL SUELDO DE LOS TRABAJADORES. ENTONCES, YO CREO QUE PODEMOS BUSCAR LAS VÍAS LEGALES MÁS CORRECTAS Y QUE TODOS VAYAMOS DE ACUERDO, PARA PAGARLES Y BRINQUEMOS EL BACHE. PAGUÉMOSLES A LOS TRABAJADORES Y BRINQUEMOS EL BACHE, PERO NO QUIERAN LLEARNOS A QUE LA ÚNICA MANERA ES QUE SE CONSTITUYA LA COCRI (COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO) PARA QUE SE PUEDA DAR PASO A UNA SOLUCIÓN DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO. ENTONCES, AQUÍ APELAMOS A QUE HAGAMOS EL ESFUERZO Y QUE NO BUSQUEMOS EL CÓMO NO, SINO QUE BUSQUEMOS LA VÍA, PORQUE AHORITA YO CREO QUE LOS TRABAJADORES ESTÁN MUY ATENTOS A CUÁL VA SER LA RESOLUCIÓN; Y NADA MÁS SI QUEREMOS DECIRLE, QUE NOS SINTAMOS CULPABLES Y RESPONSABLES DE QUE ELLOS NO TIENEN LA CULPA DE QUE EL CONGRESO ESTÉ AHORITA EN UN DEBATE Y EN UN CONFLICTO, DONDE SON TOTALMENTE AJENOS NUESTROS COMPAÑEROS, QUE BUSQUEMOS LA MANERA DE CÓMO APOYARLOS Y ESO ES LO ÚNICO QUE

NOSOTROS... NO ESTAMOS PIDIENDO OTRA COSA MÁS QUE NOS UNAMOS, UNAMOS ESFUERZOS, CRITERIOS, BUSQUEMOS LA VÍA DE LA LEGALIDAD, Y NO BUSQUEMOS... SAQUEMOS TODA LA CONSTITUCIÓN, LA LEY ORGÁNICA, EL REGLAMENTO, PARA FUNDAMENTAR EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES. YO CREO QUE LOS TRABAJADORES MERECEMOS NUESTRO RESPETO Y NUESTRO APOYO. ES CUANTO”.

ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “ME PERMITO CLARIFICAR A LA ASAMBLEA, MI PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: *1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA. 3. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. 4. CLARIFICAR COMO ASUNTO URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO A LA REFORMA CONSTITUCIONAL AL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. 5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN. 6. INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DECLARATORIA DE CONSTITUCIÓN. 7. ASUNTOS EN CARTERA. 8. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS. 9. USO DE LA PALABRA PARA LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL. 10. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. Y, 11. CLAUSURA DE LA SESIÓN. GRACIAS”.*

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. DESDE LA SEMANA PASADA MANIFESTAMOS LA PREOCUPACIÓN DE LA NO INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, POR LA PREOCUPACIÓN DE QUE NO TENÍAMOS LA OPORTUNIDAD DE ACCEDER A LOS RECURSOS DESTINADOS, TANTO PARA NÓMINA, COMO ASISTENCIA LEGISLATIVA. ES CLARO LA SITUACIÓN QUE SE ESTÁ PRESENTANDO POR LA DIPUTADA GUADALUPE RODRÍGUEZ, PERO SÍ ES IMPORTANTE MENCIONAR, PUES QUE LAS MOCIONES, PUES ES DIFÍCIL QUE SE VOTEN; NOS TENDRÍAMOS QUE IR A ASUNTOS EN LO GENERAL, COMO LA PRESIDENTA LO HA MANIFESTADO EN VARIAS OCASIONES, Y AHÍ LO TENDRÍAMOS QUE VOTAR. ASÍ QUE, NOSOTROS TAMBIÉN ESTAMOS PREOCUPADOS. NO ES QUE NO SE LE PAGUE A LA GENTE, TEÓRICAMENTE NO DEBERÍA DE HABER PERSONAL, PORQUE TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE ASISTE A LOS DIPUTADOS, SE DIO DE BAJA EL 31 DE AGOSTO COMO LO MARCA CADA LEGISLATURA Y, PUES, SE TENDRÁN QUE DAR DE ALTA HASTA QUE SE INSTALE LA COCRI Y PUEDA HABER ÁREA ADMINISTRATIVA EN FUNCIONES. ES CUANTO, PRESIDENTA... ¡AH! Y NADA MÁS... SECUNDAR O PLATICAR LO QUE HABÍAMOS VISTO LOS COORDINADORES DEL PRI, DEL PRD Y

DEL PAN, PUES NOSOTROS EN SOLIDARIDAD YA PRESENTAMOS UN OFICIO A LA TESORERÍA, PARA QUE A LOS DIPUTADOS NO SE NOS HAGA EL PAGO EL PRÓXIMO VIERNES, EN SOLIDARIDAD A QUE NO PODEMOS CONTRATAR PERSONAL Y QUE ESPEREMOS A QUE SE INSTALE LA COCRI. ES CUANTO”.

A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “LO CONTRADICTORIO ES QUE SE SEÑALE QUE NO SE PUEDE, CUANDO AQUÍ SE HACE UNA PROPUESTA DONDE SÍ SE PUEDE. ENTONCES, POR MÁS QUE QUIERAN TRATAR DE CUBRIR O MANIFESTARSE A FAVOR DE LOS EMPLEADOS DE ESTE CONGRESO, DE TODAS MANERAS QUEDA EN ENTREDICHO EL VERDADERO COMPROMISO QUE USTEDES TIENEN: EL PRI, PAN, PRD, DE APOYAR CON ESTA PROPUESTA QUE SE DA Y QUE ESTÁ DENTRO DEL MARCO LEGAL DE ESTE CONGRESO, PARA QUE PODAMOS DESTRABAR ESTE PUNTO TAN IMPORTANTE. ENTONCES, ES FALSO, ES UNA GRAN MENTIRA QUE EN REALIDAD ESTÉN PREOCUPADOS POR EL SUELDO Y POR LAS PRESTACIONES QUE TIENE EL PERSONAL YA EXISTENTE. SABEMOS QUE HAY OTRO MOMENTO, AHORA SÍ ES... AHORA SÍ ES IMPORTANTE EL MOMENTO PROCESAL, AHORA SÍ SE PREOCUPAN POR CUMPLIR CON ESTO. HABRÁ PERSONAL QUE PROBABLEMENTE SE VAYA A AGREGAR COMO EMPLEADOS DE ESTE CONGRESO PARA ASISTIR A LOS NUEVOS DIPUTADOS, SÍ, EFECTIVAMENTE, AHÍ TENDRÁ QUE SER OTRO MOMENTO; SIN EMBARGO, LO QUE EXISTE ACTUALMENTE NO TIENE PORQUÉ FRENARSE. AQUÍ ESTÁ LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA LUPITA RODRÍGUEZ, QUE NOSOTROS SECUNDAMOS, Y QUE ES LA VÍA POR LA CUAL ES POSIBLE QUE ESTE CONGRESO RESUELVA Y DÉ UNA RESPUESTA POSITIVA A QUIENES ESTÁN ESPERANDO SU PERCEPCIÓN COMO ES DEBIDO. ASÍ ES QUE, POR FAVOR, SEAMOS CLAROS. SABEMOS QUE ESTE MISMO PUNTO LO HAN UTILIZADO TAMBIÉN EN OTROS MOMENTOS CON LAS NÓMINAS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS; TAMBIÉN LO USARON COMO UNA CUESTIÓN DE COSTO POLÍTICO, Y EN ESTE MOMENTO QUIEREN VOLVER A HACERLO. NO SE VALE. NO SE VALE, PORQUE ESTÁN NUEVAMENTE LUCRANDO CON LA NECESIDAD DE LOS EMPLEADOS DE ESTE CONGRESO, Y AQUÍ HAY UNA PROPUESTA QUE NOS DA LA SOLUCIÓN. RESULTA QUE AHORA SÍ QUIEREN RESPETAR EL MARCO LEGAL, AHÍ ESTÁ LA RESPUESTA; EN CUESTIONES QUE ESTÁN FUERA DE EL ALCANCE DE PODERSE RESOLVER, ES POSIBLE QUE ESTE PLENO VOTE Y LE DÉ, ESTE ES EL MOMENTO PROCESAL, ESTE ES EL MOMENTO. NO ES NECESARIO LA APROBACIÓN DE UN ORDEN DEL DÍA, NI METERLO EN ASUNTOS GENERALES PARA QUE ESTO PUEDA SER VOTADO EN ESTE MOMENTO Y QUE SE LE DÉ TRÁMITE E INSTRUCCIÓN A LA TESORERÍA, PARA QUE PUEDA PROCEDER AL PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS”.

ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. QUISIERA MODIFICAR MI PROPUESTA. PARA QUE ADEMÁS DEL ASUNTO GENERAL EN MATERIA ESCOLAR, SE AGREGUE EN ASUNTOS DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA MINUTA SOBRE LA REFORMA JUDICIAL, ATENDIENDO A LOS COMENTARIOS DE LA DIPUTADA DE MORENA, GRECIA. ADEMÁS, EN NUESTRA PROPUESTA TENDEMOS LO MENCIONADO POR LA DIPUTADA LUPITA, YA QUE AL CONFORMARSE LA COCRI, SE ATENDERÁ PROBLEMA LABORAL. MI PROPUESTA QUEDA COMO LA SIGUIENTE: NÚMERO 1. *APERTURA DE LA SESIÓN*. 2. *LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA*. 3. *LECTURA Y DISCUSIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES*. 4. *INTEGRACIÓN DE GRUPOS LEGISLATIVOS*. 5. *ASUNTOS GENERALES, CON EL EXHORTO SOBRE LAS CONDICIONES DE ESCUELAS PÚBLICAS*. 6. *LA MINUTA DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SEA TURNADA EN CARÁCTER DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN*. 7. *ASUNTOS EN CARTERA*. 8. *INICIATIVAS*. 9. *PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN*. Y, 10. *CLAUSURA DE LA SESIÓN*. ES CUANTO”.

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. APROVECHANDO LAS PALABRAS DE MI COMPAÑERA DIPUTADA, SANDRA PÁMANES: “*QUE ESTÁN DE LADO DE LOS TRABAJADORES*”. OJALÁ Y ESTÉN APOYANDO A LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD, LES RECUERDO QUE ESTÁN TRABAJANDO BAJO PROTESTA PORQUE NO TIENEN MATERIALES Y PORQUE NO ESTÁN RECIBIENDO LOS APOYOS COMPLETOS DE PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO. OJALÁ QUE SÍ LOS APOYEN. QUÉ BUENO QUE ESTÁN DE LADO DE LOS TRABAJADORES”.

A CONTINUACIÓN SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SI, CON SU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA. PARA SECUNDAR LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA PERLA SOBRE EL TEMA DE LOS TRABAJADORES. PRIMERO, PUES SEÑALAR LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN I INCISO B), 61 Y 64, DE NUESTRA LEY ORGÁNICA QUE ES MUY CLARO, Y QUE ESTABLECE: QUE LA ADMINISTRACIÓN OPERATIVA DEL CONGRESO CORRESPONDE PRECISAMENTE A LA COCRI, COMO ÓRGANO LEGISLATIVO DE DIRECCIÓN. Y SOBRE ESTO, QUIERO TAMBIÉN MANIFESTAR QUE NOSOTROS, COMO GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, TAMBIÉN YA DIMOS INDICACIONES PARA QUE NUESTRA DIETA SEA... QUE SEA DESCONTADA; QUE NO SE NOS PAGUE, PARA SOLIDARIZARNOS CON LOS TRABAJADORES DE

ESTE CONGRESO, HASTA QUE NO SE LLEGUE A LOS ACUERDOS NECESARIOS. MUCHAS GRACIAS”.

ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. YO LES QUIERO PROPONER: QUE EN VIRTUD, Y AL FINAL DE CUENTAS, PUES SE SOMETERÍA A VOTACIÓN Y ASÍ PUDIÉRAMOS DESTABAR UN POCO EL ENCONO Y TODO ESTO QUE ESTÁ SUCEDIENDO; QUE LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA LUPITA, PUES LA ACEPTEN Y SE CONSIDERE PARA VOTACIÓN. LO VUELVO A COMENTAR, AL FINAL DE CUENTAS, VAMOS A EMITIR NUESTRO VOTO Y SE APROBARÁ O NO SE APROBARÁ, DEPENDIENDO EL NÚMERO DE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE ESTEMOS AQUÍ, Y QUIENES ESTEMOS A FAVOR O NO DE LA PROPUESTA DE LA MAESTRA. PERO YO SÍ QUISIERA PEDIR A LA MESA QUE RECONSIDERE EL ACEPTAR COMO UNA PROPUESTA VÁLIDA LO QUE ESTÁ COMENTANDO LA MAESTRA LUPITA, Y QUE SE VAYA A VOTACIÓN, ESO COMO PRIMER PUNTO. Y LA SEGUNDA ES: QUE AGRADEZCO DE TODO CORAZÓN LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA PERLA, ES UN TEMA QUE PARA NOSOTROS ES BASTANTE IMPORTANTE, COMO LO MENCIONÓ LA DIPUTADA GRECIA BENAVIDES. NOSOTROS, PUES COMO GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, ENTENDEMOS LA URGENCIA DE SACAR ESTE ASUNTO DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL; YA INCLUSO, SE APROBÓ EN ALGUNOS OTROS CONGRESOS DE OTROS ESTADOS, Y TAMBIÉN COMENTAR LO QUE SE ESPERA QUE EL DÍA DE HOY SE CUMPLA CON LA MAYORÍA DE TODOS LOS CONGRESOS; ESTÁN ENLISTADOS YA PARA SESIONAR AL MENOS LOS COMPAÑEROS DE SINALOA, DE COLIMA; DE OAXACA, YA SE APROBÓ. ENTONCES, ES ALGO EN DONDE TODO EL PAÍS ESTÁ PONIENDO LOS OJOS Y EN DONDE LOS DEMÁS CONGRESOS ESTATALES YA ESTÁN APROBANDO ESTA MINUTA. ENTONCES, ES UN TEMA PARA NOSOTROS IMPORTANTE. DESAFORTUNADAMENTE EN ESTA OCASIÓN NO PODREMOS ACOMPAÑAR LA PROPUESTA DE NUESTRA COMPAÑERA PERLA, PORQUE JUSTO EN NUESTRA PROPUESTA, ESTÁ EL REPONER EL PROCEDIMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA; ADEMÁS, EN VIRTUD DE QUE ESTÉ COMPLETA, DE QUE TAMBIÉN SI ALGUIEN... LA SECRETARIA, GUSTA, NO SÉ, IR AL BAÑO, A TOMAR AGUA, TENGA UNA PERSONA DE APOYO EN LA SEGUNDA SECRETARÍA PARA QUE PUEDA AUXILIARLA EN LO QUE NECESITE. ENTONCES, NOSOTROS TAMBIÉN ESTAMOS EN ESE ASUNTO ¿NO? QUE SE PUEDA DESTABAR, QUE SE PUEDA COMPLETAR LA MESA Y QUE ESTÉ REPRESENTADA TAMBIÉN POR OTRAS FUERZAS POLÍTICAS. PERO SÍ COMENTAR, QUE AGRADEZCO TAMBIÉN LA DISPOSICIÓN DE LOS COMPAÑEROS DE OTRAS BANCADAS, DE IMPULSAR Y DISCUTIR LA MINUTA DEL PODER JUDICIAL. PERO SÍ COMENTAR, QUE EN ESTE MOMENTO, HASTA QUE NO PODAMOS DIALOGAR EN... QUE YA LO ESTAMOS HACIENDO,

PERO QUE NO PODAMOS DESTRABAR EL ASUNTO DE LA MESA, POR ESO LO PONEMOS COMO PUNTO ANTERIOR A LA DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA MINUTA. ENTONCES, ESA ES LA RAZÓN, PERO LO VUELVO A DECIR: AGRADEZCO MUCHO LA PROPUESTA Y QUE TAMBIÉN QUIERAN ACOMPAÑAR LA DISCUSIÓN DE REFORMA AL PODER JUDICIAL”.

A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. SOLAMENTE MENCIONAR QUE USTED YA ARGUMENTÓ EL PORQUÉ ES EL MOMENTO OPORTUNO, LO QUE COMENTÓ LA COMPAÑERA LUPITA; ENTONCES, CREO QUE YA HAY VARIAS DISCUSIONES O VARIOS COMENTARIOS SOBRE ALGUNOS ÓRDENES DEL DÍA. A MÍ ME GUSTARÍA QUE LO PUSIERA A CONSIDERACIÓN, LOS ÓRDENES DEL DÍA, OBVIAMENTE CON LO QUE USTED YA ARGUMENTÓ, EL PORQUÉ NO SE PUDIERA DISCUTIR EN ESTE MOMENTO, SINO HASTA QUE YA APROBEMOS EL ORDEN DEL DÍA. Y EN EL MISMO ORDEN DEL DÍA, SI NO MAL RECUERDO, VIENE TAMBIÉN UN PUNTO, NO SÉ SI ES EL CUATRO O EL CINCO, QUE AHÍ QUEDARÍAN CONSTITUIDOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS. AHORITA MENCIONABA DENTRO DEL DOCUMENTO QUE ESCUCHÉ DE LA MAESTRA LUPITA, MENCIONABA, QUE PARA PAGARLES A LOS EMPLEADOS ¿CÓMO SE COORDINARÍA PARA HACERLES EL PAGO Y A QUÉ PERSONAL? ¿CÓMO LO COORDINARÍAN? POR ESO EXISTE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA HACER LO PROPIO, PARA HACER TODO EL PROCEDIMIENTO Y PODER LLEGAR A APOYAR A LOS EMPLEADOS, QUE TAMBIÉN NOS SOLIDARIZAMOS TOTALMENTE, HEMOS ESTADO AQUÍ AL PENDIENTE; Y NO ES LA PRIMERA VEZ QUE NO SE LES PAGA, RECORDEMOS EN LA LEGISLATURA PASADA TAMBIÉN DONDE EL GOBERNADOR RETENÍA Y NO PAGABA A DIFERENTES ORGANISMOS Y TAMPOCO A ESTE CONGRESO DEL ESTADO. POR LO TANTO, A MÍ ME GUSTARÍA, PRESIDENTA, QUE PUSIERA A CONSIDERACIÓN LOS ÓRDENES DEL DÍA QUE ACABAN DE HACER MENCIÓN, Y TOTALMENTE, MAESTRA LUPITA, YO ME SOLIDARIZO, YA LO EXTERNÓ MI COMPAÑERO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL, QUE EN SU MOMENTO PROCESAL PRESENTAMOS LA CONSTITUCIÓN DE ESTA BANCADA, QUE NOSOTROS SÍ LO HICIMOS, PERO, PUES OBVIAMENTE NOS VAMOS A SOLIDARIZAR Y NO VAMOS A PERCIBIR NINGÚN SALARIO, HASTA QUE NO LO PERCIBAN TODO EL PERSONAL QUE NOS APOYA A NOSOTROS PARA PODER HACER NUESTRO TRABAJO LEGISLATIVO”.

C. PRESIDENTA: “EN VIRTUD DE QUE ESTE ES UN DEBATE IRREGULAR QUE EVIDENTEMENTE ES DE INTERÉS DE TODOS, ME VOY A PERMITIR DECRETAR UN RECESO, PARA QUE HAYA ACUERDO ENTRE COORDINADORES Y BANCADAS PARA VER CÓMO PODEMOS CONDUCIRNOS

CON ESTE PUNTO Y TRATAR EL ASUNTO PROPUESTO POR LA MAESTRA LUPITA; Y EN ESTE MOMENTO, DECRETAMOS UN RECESO”.

NUEVAMENTE, **LA C. PRESIDENTA**, EXPRESÓ: “LE ESTOY SOLICITANDO MAESTRA LUPITA, AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR PODER ACERCARSE CON USTED, A EFECTO DE QUE PODAMOS ELABORAR UNA PROPUESTA QUE SE PUEDA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA VOTARSE EN ESTE MOMENTO; SI NOS PERMITEN EL RECESO, LO SOMETO A VOTACIÓN DE TODO EL PLENO, PARA PODER TRABAJAR EN ESE PUNTO Y QUE SE PUEDA SOMETER A VOTACIÓN, O NO, DEPENDIENDO DE LO QUE VOTE EL PLENO EN ESTE MOMENTO... LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE ESTE RECESO...”

EN ESE MOMENTO, LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, DESDE SU CURUL Y SIN ESTAR ABIERTO EL MICRÓFONO, LE HACÍA CUESTIONAMIENTOS A LA C. PRESIDENTA.

C. PRESIDENTA: “... ESTOY PONIENDO EL RECESO, DIPUTADA... SI USTED QUIERE SEGUIR CONFLICTUANDO ESTA REUNIÓN, NO SE LO VAMOS A PERMITIR; POR FAVOR, TRABAJEMOS CON LA OFICIALÍA MAYOR Y LA MAESTRA LUPITA, PARA ELABORAR ESTE DOCUMENTO. GRACIAS”.

SE DECLARÓ UN RECESO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS.

CONCLUIDO QUE FUE EL RECESO, LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS.

C. PRESIDENTA: “SE REANUDA LA SESIÓN. DIPUTADA SECRETARIA, LE PIDO ESTABLEZCA QUIÉN SEGUÍAN EN LA LISTA DE ORADORES”.

C. SECRETARIA: “CON GUSTO, DIPUTADA PRESIDENTA. LE INFORMO QUE LA DIPUTADA SANDRA PÁMANES QUIERE HACER USO DE LA PALABRA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “PRIMERO, EL DESASEO DE ESTA SESIÓN ES GARRAFAL, NOS DA LA RAZÓN DE PORQUÉ ESTA MESA DIRECTIVA SIMPLEMENTE ES ILEGAL EN TODOS LOS SENTIDOS. NO PODRÍA USTED, DIPUTADA, HABER DE MANERA UNILATERAL DECLARAR UN RECESO; SE PROPONE A LA ASAMBLEA Y LA ASAMBLEA ES QUIEN APRUEBA O NO ESE RECESO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 86 DEL PROPIO REGLAMENTO. LUEGO, PARECE QUE YA EMPEZAMOS DE NUEVO, SIN CONSIDERAR LA ASISTENCIA DEL PLENO, OTRO ERROR. Y EN EL

DIÁLOGO QUE ESTABLECIÓ EL OFICIAL MAYOR ACERCA DEL PUNTO QUE NOS TIENE EN ESTA SITUACIÓN CON LA DIPUTADA LUPITA RODRÍGUEZ, QUIERO DECIRLES QUE SE MANTIENE EN LA SOLICITUD QUE SE HIZO EN UN PRINCIPIO. ES UNA PROPUESTA QUE TIENE QUE SER PUESTA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO PARA SU VOTACIÓN, EN ESTE MOMENTO; NO ES NECESARIO QUE SE INCLUYA EN NINGÚN ORDEN DEL DÍA, NI QUE SE CREE UN ORDEN DEL DÍA CON UN ÚNICO PUNTO, NO ES NECESARIO; ELLA TIENE LA PROPIA DECISIÓN DE HACER UNA PROPUESTA AL PLENO Y USTEDES NO PUEDEN SIMPLEMENTE DESCARTARLA; SE TIENE QUE PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, SU PROPUESTA, PARA SER VOTADA. ASÍ DE SIMPLE. POSTERIOR A ESO, SÍ, TODAS LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA QUE SE ESTÁN HACIENDO, TAMBIÉN TENDRÁN QUE SER PUESTAS A CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN O RECHAZO; PERO NO QUIERAN ENTRAMPAR ESTE TEMA, ES MUY SIMPLE: ¿ESTAMOS SI O NO, COMPROMETIDOS CON LAS FAMILIAS DE LOS EMPLEADOS DE ESTE CONGRESO? ¿ESTAMOS SI O NO, COMPROMETIDOS CON LA LEGALIDAD? PORQUE SÍ ESTÁ AMPARADA LA PROPUESTA DE LA MAESTRA LUPITA EN EL ARTÍCULO 1º, PORQUE SI ES UN HECHO QUE ESTÁ FUERA DE NUESTRO ALCANCE. ESTA MESA DIRECTIVA NO PUEDE SEGUIR, NI TAMPOCO SE PUEDE INSTALAR COCRI, NI NINGÚN OTRO DE LOS MOMENTOS PROCESALES; PORQUE HAY UN LITIGIO TAMBIÉN, DEL QUE FUIMOS NOTIFICADOS EL DÍA DE HOY. ENTONCES, DEMOS CLARIDAD AL PROCESO LEGISLATIVO, ACTÚEN DE MANERA PROFESIONAL, AL MENOS... AL MENOS, DEDÍQUENLE UN TIEMPO A LA LECTURA DE NUESTRAS LEYES Y REGLAMENTOS, PARA QUE AL MENOS TENGAMOS UN POCO DE DECORO AL MOMENTO DE DARLE TRÁMITE A LOS ASUNTOS QUE VEMOS EN ESTAS SESIONES; DE OTRA MANERA, ESTE DESFIGURO QUE ACABAMOS DE TENER EN ESTE MOMENTO, SE VA A REPETIR UNA Y OTRA VEZ. EL USO DE LA PALABRA QUE YO SOLICITÉ, FUE POR ALUSIONES PERSONALES, CUANDO SE HACE LA MENCIÓN DE UNO DE NOSOTROS, POR ALGÚN OTRO DIPUTADO, TENEMOS EL DERECHO DE SOLICITAR LA PALABRA; SIN EMBARGO, NO SE RESPETÓ TAMPOCO, Y NADA MÁS LO DEJO AL MARGEN. LO IMPORTANTE QUE QUERÍA MENCIONAR, ES QUE LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA LUPITA RODRÍGUEZ, TIENE QUE SER SOMETIDA A VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO, INDEPENDIENTE DE LO QUE DESPUÉS RESOLVAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA”.

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. PARA SECUNDAR LA PROPUESTA QUE HACE UNOS MINUTOS HIZO MI COMPAÑERA DIPUTADA ITZEL CASTILLO, PARA EFECTOS DE QUE SE CONTINÚE CON EL PROCESO DEL ORDEN DEL DÍA, DEJANDO CLARO LO QUE YA LA SECRETARIA HABÍA LEÍDO HACE UNOS MINUTOS, QUE ES CONFORME

AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EN SU ARTÍCULO 1º, ESTABLECIENDO LO NO PREVISTO. NO SE ESTABLECE DENTRO DEL REGLAMENTO, QUE LAS MOCIONES DE ORDEN SE SOMETAN A VOTACIÓN; POR LO CUAL LE PIDO, RESPETUOSAMENTE A ESTA DIRECTIVA, EMPIECE A SOMETER A VOTACIÓN CADA UNA DE LAS PROPUESTAS DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE SÍ LO HICIERON FUNDAMENTADO Y DENTRO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ESTÁ ESTABLECIDO EN ESTA DIRECTIVA, POR FAVOR”.

C. PRESIDENTA: “GRACIAS, DIPUTADA ARMIDA. Y CONFORME A LO QUE ES EVIDENTE, DERIVADO DE SU LECTURA EN EL ARTÍCULO 1º DEL REGLAMENTO, LA PROPUESTA NO SE AJUSTÓ A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA Y EL REGLAMENTO, Y SE RESERVA PARA ABORDARSE EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES. POR LO QUE ME PERMITO SOLICITARLE A LA DIPUTADA SECRETARIA, RECABAR LA VOTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL ORDEN DEL DÍA QUE FUERON RECIBIDAS POR ESTA MESA DIRECTIVA, EN EL SIGUIENTE ORDEN: PRIMERO, LA PROPUESTA DEL DIPUTADO MAURO SALINAS, MARIO SALINAS, PERDÓN; SEGUNDO, LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA PERLA; Y EN TERCER LUGAR, LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA GRECIA BENAVIDES”.

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SE TIENE QUE SOMETER A VOTACIÓN CADA UNA DE LAS PROPUESTAS QUE SE HAGAN, Y EN ORDEN DE PRELACIÓN, LA PRIMERA PROPUESTA QUE SE REALIZÓ O SOLICITUD, FUE LA DE LA DIPUTADA LUPITA RODRÍGUEZ. ANTES DE PROCEDER A CUALQUIER OTRA VOTACIÓN, SE TIENE QUE SOMETER A VOTACIÓN ESTA PROPUESTA”.

C. PRESIDENTA: “REITERAMOS. DE ACUERDO AL ARTÍCULO 1 DEL REGLAMENTO, ESTE ASUNTO SE RESERVA PARA EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES. POR FAVOR PROCEDA A RECABAR LA VOTACIÓN DE LA PRIMERA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, DIPUTADA SECRETARIA... ¿SOLICITA EL USO DE LA PALABRA, DIPUTADA GUADALUPE RODRÍGUEZ?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “DIPUTADA LORENA, ES QUE NO SE PUEDE ESTAR JUGANDO TAN IRRESPONSABLEMENTE CON LA LEGALIDAD AQUÍ DENTRO DEL CONGRESO. AHORITA, USTED DECRETA UN RECESO SIN CONSULTAR NADA AL PLENO DE UNILATERALMENTE, Y USTED ESTÁ DECIDIENDO, HACIENDO OMISO TODA LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA, TODA LA BASE LEGAL QUE YO ESTOY EXPONIENDO DESDE UN PRINCIPIO, Y QUE NO ESTÁ RESPETANDO LA PROPUESTA DE VOTACIÓN, QUE CONSIDERO,

DEBE DE HACERLO, INDEPENDIENTEMENTE. USTED NADA MÁS SE ESTÁ ENFOCANDO EN PROPUESTAS. YO LE QUIERO RECORDAR, QUE EL DÍA DE AYER TAMBIÉN SE LLEVÓ A CABO AQUÍ UNA PROPUESTA QUE ESTABA FUERA DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUE LA PROPUESTA DEL CONTRALOR, Y USTED LO SOMETIÓ A VOTACIÓN ¿POR QUÉ EN ESTE CASO SÍ Y EN EL MÍO NO? ENTONCES, DEBEMOS DE AJUSTARNOS A ESA LEGALIDAD, Y YO APELO A QUE POR ORDEN DE PRELACIÓN, SEA SOMETIDA A VOTACIÓN MI PROPUESTA”.

C. PRESIDENTA: “SI. GRACIAS, DIPUTADA LUPITA. ESE DOCUMENTO SOLAMENTE FUE DADA SU LECTURA, NO SE SOMETIÓ A NINGUNA VOTACIÓN. POR FAVOR CONTINUAR CON LA SESIÓN, DIPUTADA SECRETARIA”.

C. SECRETARIA: “CON GUSTO, DIPUTADA PRESIDENTA. LE INFORMO QUE LA PROPUESTA QUE SERÁ A VOTACIÓN, SERÁ EL DEL DIPUTADO MARIO SALINAS”.

HECHO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA, DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA QUE HIZO LLEGAR EL C. DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, A LA MESA DIRECTIVA.

ENSEGUIDA, LA C. SECRETARIA DIO LECTURA:

ORDEN DEL DÍA:

1. *LISTA DE ASISTENCIA.*
2. *APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.*
3. *LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA.*
4. *PUNTO DE ACUERDO, A EFECTO DE DAR CERTIDUMBRE JURÍDICA Y ECONÓMICA A LA PLANTILLA LABORAL DEL PODER LEGISLATIVO.*
5. *ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.*
6. *LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL 31 DE AGOSTO, 1, 2, 3, 4 Y 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.*
7. *INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y DECLARATORIA DE SU CONSTITUCIÓN.*
8. *ASUNTOS EN CARTERA.*
9. *INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.*
10. *USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.*
11. *LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.*
12. *CLAUSURA DE LA SESIÓN.*

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PIDIENDO A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES; ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS CC. DIPUTADOS EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN PORTÁTIL DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN (APRAV).

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE LA VOTACIÓN FUE DE 21 VOTOS A FAVOR, 21 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. **POR LO QUE SE DESECHÓ LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, HECHA POR EL C. DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO.**

EN VIRTUD DE QUE LA PROPUESTA FUE DESECHADA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA, DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, ELABORADA POR LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SI ME PERMITE VOLVER A LEER MI PROPUESTA, POR FAVOR. *NÚMERO 1. LISTA DE ASISTENCIA. PERDÓN, LISTA DE ASISTENCIA, APERTURA DE LA SESIÓN. 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. LECTURA Y DISCUSIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES. 4. INTEGRACIÓN DE GRUPOS LEGISLATIVOS. 5. CONFORMACIÓN DE LA COCRI. 6. ASUNTOS GENERALES, DONDE SE PRESENTA EL EXHORTO SOBRE LAS CONDICIONES PRECARIAS EN ESCUELAS PÚBLICAS. 7. QUE LA MINUTA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SEA TURNADA DE URGENTE Y OBVA RESOLUCIÓN. 8. ASUNTOS EN CARTERA. 9. INICIATIVAS. 10. PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN. 11. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ES CUANTO*”.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA POR LA C. DIP. PERLA VILLARREAL, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PIDIENDO A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES; ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS CC. DIPUTADOS EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN PORTÁTIL DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN (APRAV).

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE LA VOTACIÓN FUE DE 21 VOTOS A FAVOR, 21 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN; **POR LO QUE SE DESECHÓ LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, HECHA POR LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.**

DESECHADA QUE FUE LA PROPUESTA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA, DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, ELABORADA POR LA C. DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, PARA SU POSTERIOR VOTACIÓN.

ACTO SEGUIDO, LA C. SECRETARIA DIO LECTURA:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
3. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.
4. CALIFICAR COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO A LA REFORMA CONSTITUCIONAL AL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
6. INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DECLARATORIA DE CONSTITUCIÓN.
7. ASUNTOS EN CARTERA.
8. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
9. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
10. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PIDIENDO A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES; ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS CC. DIPUTADOS EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN PORTÁTIL DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN (APRAV).

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE LA VOTACIÓN FUE DE 21 VOTOS A FAVOR, 20 VOTOS EN CONTRA, SE AGREGA 1 VOTO EN CONTRA, A SOLICITUD DE LA C. DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ; DANDO UN TOTAL DE 21 VOTOS A FAVOR, 21 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. **POR LO QUE SE DESECHÓ LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, HECHA POR LA C. DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES.**

DESECHADA QUE FUE LA PROPUESTA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA, DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTO ORIGINALMENTE, PARA POSTERIORMENTE RECABAR LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO LO SOLICITADO POR LA PRESIDENCIA, LA C. SECRETARIA DIO LECTURA:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PENDIENTES.
5. INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y DECLARATORIA DE SU CONSTITUCIÓN.
6. ASUNTOS EN CARTERA.
7. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO ORIGINALMENTE, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PIDIENDO A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES; ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS CC. DIPUTADOS EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN PORTÁTIL DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN (APRAV).

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE LA VOTACIÓN FUE DE 21 VOTOS A FAVOR, 21 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ***POR LO QUE SE DESECHÓ LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTO ORIGINALMENTE.***

AL NO ALCANZAR LA VOTACIÓN REQUERIDA PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN, EN VIRTUD DE NO TENER LOS ELEMENTOS PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL DÍA DE HOY, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS. CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 11:00 HORAS; DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; EN EL ARTÍCULO 79 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; Y LOS CONVENIOS CON EL SINDICATO ÚNICO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA.

C. SECRETARIA:

DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ.